



Nebrija
Universidad



**GRADO EN DERECHO
CURSO 2011/2012**

**Asignatura: DERECHO DE LAS
OBLIGACIONES Y DE LOS
CONTRATOS**

Código: DER 110



Asignatura: Derecho de las Obligaciones y de los Contratos

Formación: Básica

Créditos ECTS: 6

Curso: Segundo

Semestre: Primero

Profesor/a: Dra. María Goñi Rodríguez de Almeida

Curso académico: 2010-2011

1. REQUISITOS PREVIOS

Si bien no se requiera ningún conocimiento previo para cursar la asignatura, resulta recomendable repasar las asignaturas, ya cursadas, de Historia del Derecho Español: la influencia romana y germánica y Fundamentos de Derecho Civil: norma jurídica, persona y la relación jurídica.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura es concebida como un análisis de los aspectos generales del Derecho de obligaciones a través de sus principales manifestaciones, así como de la teoría general contrato y las figuras contractuales paradigmáticas de nuestro ordenamiento jurídico. Tras el estudio de la misma, el alumno habrá de ser capaz de comprender, entre otras cuestiones, qué es la relación obligatoria, quiénes son los sujetos de la misma, cuál es su objeto, sus clases, y los distintos medios de cumplimiento, así como las consecuencias de su incumplimiento, o su modificación o extinción; y, ya en el ámbito contractual, qué es el contrato, cuáles sus elementos, y las cuestiones relativas a su eficacia, así como las diversas figuras contractuales más sobresalientes del ordenamiento jurídico civil español.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Generales:

Instrumentales,

- 1 -Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal.
- 2 -Organizar y gestionar la actividad y el tiempo propios.
- 3 -Exponer argumentaciones oralmente en público de forma ordenada y comprensible.
- 4 -Resolver problemas en los ámbitos jurídicos relacionados con el título.

Personales,

5 -Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos.

6 -Coordinar y dirigir equipos de trabajo.

Sistemáticas,

7 -Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Ciencias jurídicas.

8 -Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional.

9 -Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión.

Competencias Específicas:

10 -Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas.

11-Familiarizarse con la lectura e interpretación, de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales.

12 -Conocer la legislación básica.

13 -Familiarizarse con el uso de base de datos de carácter legislativo y jurisprudencial, así como del software específico

14 -Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.

15 -Anticiparse y resolver judicial o extrajudicialmente un problema jurídico.

16 - Conocer la génesis y desarrollo de las principales instituciones jurídicas.

17 -Poseer el bagaje ético y deontológico necesario para el ejercicio responsable de las profesiones jurídicas.

Resultados de Aprendizaje:

1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
2. Ser capaz de redactar textos legales: contratos, dictámenes, demandas, etc.
3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
4. Dominar la terminología jurídica básica y utilizarla en los contextos apropiados.
5. Formarse en la interpretación de la legislación y jurisprudencia.
6. Ser capaz de aplicar los conocimientos jurídicos teóricos y legales apropiados a cada situación e interpretarlos para dar con la solución al problema jurídico concreto propuesto.
7. Capacitar al alumno para situar el estado de la cuestión sobre un problema jurídico concreto, así como para decidir las herramientas apropiadas para contribuir a su solución.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Tipo de actividad	modalidad	ECTS
Clases teóricas		2
Tutorías		0,5

Trabajo personal del alumno	2
Clases prácticas	0,5
Trabajo en equipo	0,5
Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc.)	0,5

1º Clases teóricas: Explicación de los contenidos mas relevantes del programa por el profesor y en clase. 2ECTS. 33,3%

2º Tutorías: Seguimiento individual y en grupo del trabajo de los alumnos, resolviendo las dudas y cuestiones que se presenten. 0,5 ECTS. 8,3%

3º Trabajo personal del alumno: lecturas de textos legales, artículos científicos, resolución escrita de casos, practicas, ejercicios, etc., redacción de trabajos escritos, etc. 2 ECTS. 33,3%

4º Clases prácticas: planteamiento de casos prácticos por el profesor y resolución y exposición oral de los alumnos en clase de los mismos; así como debates orales en grupo. 0,5 ECTS. 8,3%

5º Trabajo en equipo: trabajos de investigación dirigidos para lo que será necesario la búsqueda de información, el análisis y el debate (oral y escrito) de cada una de las propuestas. 0,5 ECTS. 8,3%

6º Actividades a través de recursos virtuales: Comunicación a través de herramientas de Internet: correo electrónico, campus virtual, y búsqueda de recursos en Internet y páginas web especializadas. 0,5 ECTS. 8,3%

Modalidad a distancia

Tipo de actividad	ECTS
Clases teóricas a distancia	1
Tutorías a distancia	0,5
Trabajos a través de recursos virtuales	1
Casos prácticos a distancia	1
Trabajo individual del alumno	2
Búsqueda, selección, organización y jerarquización de información, legislación y jurisprudencia	0,5

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1.Convocatoria Ordinaria:

1. Modalidad presencial

- a) participación: 20%
- b) prácticas individuales y trabajo en equipo (casos prácticos, trabajo de investigación y exposiciones orales): 20%
- c) examen parcial: 10%
- d) examen final: 50%

2. Modalidad a distancia

- Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: 20%
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: 10%
- Resolución de casos prácticos: 15%
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial): 55%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- a) examen extraordinario (70%)
- b) las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%)

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 80 % de las horas presenciales, y obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerara suspenso.

6. BIBLIOGRAFÍA

Básica. Manual.

- LACRUZ BERDEJO, J.L.: *Elementos de Derecho civil II, volumen primero* Ed. Dykinson, Madrid, 2000 y *Elementos de Derecho civil II, volumen segundo*, Ed. Dykinson, Madrid, 1999.
- DÍEZ-PICAZO PONCE DE LEÓN, L. y GULLÓN BALLESTEROS, A., *Sistema de Derecho civil, Tomo 2º, Volúmenes I y II*, Madrid, Tecnos, 1999.
- Legislación actualizada: Código Civil, de cualquier editorial: Aranzadi, Civitas, Tecnos.

Complementaria.

- ALBALADEJO GARCÍA, M., “Derecho civil”, I y II, Ed. Bosch, Barcelona.
- CASTÁN TOBEÑAS, J., “Derecho civil español, común y foral”, varios volúmenes, Ed. Reus, Madrid.
- DIEZ PICAZO, L., “Fundamentos de Derecho civil Patrimonial”, I y II, Cívitas, Madrid. 1996.
- GARCÍA AMIGO, “Manual de Derecho civil”, II, Ed. MacGraw-Hill, Madrid.
- LASARTE ALVAREZ, F., *Principios de Derecho civil*, Tomos 3 y 4, Editorial Trivium, Madrid, 2000.
- LETE DEL RÍO, J.M., “Derecho de Obligaciones”, Varios volúmenes, Ed. Tecnos. Madrid.
- O’CALLAGHAN MUÑOZ, X., “Compendio de derecho Civil”, varios volúmenes, Ed. Edersa, Madrid.
- PUIG BRUTAU, J., “Fundamentos de Derecho civil”, varios volúmenes, Ed. Bosch, Barcelona.
- ALBÁCAR LÓPEZ, J.L., *Arrendamientos urbanos, Volumen I y II*, Madrid, Trivium, 1995.
- ALFARO ÁGUILA-REAL, J. *Las condiciones generales de la contratación*, Madrid, Civitas, 1991.

- ARECHEDERRA ARANZADI, L., *La equivalencia de prestaciones en el Derecho contractual*, Madrid, Montecorvo, 1978.
- BELTRÁN DE HEREDIA Y ONÍS, P., *El incumplimiento de las obligaciones*, Madrid, Editorial Edersa, 1990.
- CAFFARENA LAPORTA, J., *La solidaridad de deudores*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1.980.
- DÍEZ SOTO, C.M., *La conversión del contrato nulo*, Madrid, Bosch, 1994.
- EGUSQUIZA BALMASEDA, M.A. *Cuestiones conflictivas en el régimen de la nulidad y anulabilidad del contrato*, Pamplona, Aranzadi, 1999.
- GÓMEZ DE LA ESCALERA, C., *La nulidad parcial del contrato*, Madrid, Actualidad Editorial, 1995.
- JORDANO FRAGA, F., *El ámbito objetivo de la legitimación subrogatoria (artículo 1.111 del Código civil)*, Madrid, Civitas, 1996.
- LÓPEZ BELTRÁN DE HEREDIA, C., *La nulidad contractual*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- MONFORT FERRERO, M.J., *La restitución en la resolución por incumplimiento de los contratos traslativos de dominio*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000.
- MUNAR BERNAT, P., *La regulación española de la multipropiedad*, Pamplona Aranzadi, 1999.
- PAGADOR LÓPEZ, J., *Condiciones generales y cláusulas contractuales predispuestas*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- PANTALEÓN PRIETO, F., (Dir.), *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos*, Madrid, Civitas, 1996.
- PASQUAU LIAÑO, M., *Nulidad y anulabilidad del contrato*, Madrid, Civitas, 1997.
- PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, C., *El contrato de comodato*, Pamplona, Aranzadi, 1998.
- RAMS ALBESA, J., *Las obligaciones alternativas*, Madrid, Montecorvo, 1982.



- RODRÍGUEZ MARÍN, C., *El desistimiento unilateral*, Madrid, Montecorvo, 1992.
- ROJO AJURIA, L., *El dolo en los contratos*, Madrid, Civitas, 1994.
- RUBIO GARRIDO, T., *Contrato de compraventa y transmisión de la propiedad*, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España, 1993.
- SANCHO REBULLIDA, F. de A., *La novación de las obligaciones*, Madrid, Nauta, Madrid, 1964.
- SOLER PRESAS, A., *La valoración del daño en el contrato de compraventa*, Editorial Aranzadi, Pamplona, 1998.

Recursos electrónicos:

www.westlaw.es

www.vlex.com

<http://dialnet.unirioja.es>

www.notariosyregistradores.com

www.datadiar.es

STS y RDGRN: www.justicia.es

www.boe.es

www.noticiasjuridicas.es

www.revistacritica.es

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra, Licenciada en Derecho por la misma Universidad.

En el año 2006 obtuvo la acreditación de la ACAP como profesor contratado doctor y profesor doctor de universidad privada.

Profesora de Derecho civil dedicada a la investigación sobretodo en el área del Derecho hipotecario, es autora de distintas monografías y artículos sobre esta materia, y obtuvo el II Premio de Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, en el año 2006, por el mejor artículo doctrinal publicado.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Ha impartido conferencias y seminarios en distintas universidades y foros; colaboradora habitual de la RCDI, y coordinadora del curso Aula Civil del Colegio de Registradores.



Nebrija
Universidad

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Despacho A-202, del Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales, Edificio Ruiz Jiménez, Campus de la Berzosa.

Previa petición.

Correo electrónico. mgoni@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

GRADO: Derecho

ASIGNATURA: Derecho de las obligaciones y de los contratos

CURSO: Segundo

SEMESTRE: Primero

CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio y Trabajo
1	1	Presentación asignatura y profesor Tema 1: La obligación: conceptos generales		1hr30	2
1	2	Tema 2: Sujetos de las obligaciones I: obligaciones mancomunadas y en mano común	Preparación caso práctico nº1	1hr30	3
2	3	Tema 3: Sujetos de las obligaciones II: obligaciones solidarias	Preparación caso práctico nº1	1hr30	3
2	4	Exposición caso práctico nº1		1hr30	2
2	5	Tema 4 y 5: El objeto de la obligación: La prestación. Clases de obligaciones por el objeto: genéricas y específicas. Obligaciones divisibles e indivisibles; alternativas y facultativas; obligaciones pecuniarias	Lectura y estudio Trabajo de investigación	1hr30	3
3	6	Tema 6: El cumplimiento de la Obligación I: El pago: concepto y función. Naturaleza jurídica. Sujetos del pago. Requisitos objetivos del pago.	Lectura y estudio Trabajo de investigación	1hr30	3
3	7	Tema 7: El cumplimiento de la Obligación II: El pago: circunstancias y destino del pago: lugar, tiempo, prueba y gastos del pago. Subrogación del cumplimiento: Dación en pago, y pago por cesión de bienes.	Lectura y estudio Trabajo de investigación	1hr30	3
4	8	Tema 8: El incumplimiento de la obligación: I: Planteamiento. Cumplimiento forzoso y por equivalente. Culpa contractual. Dolo. Caso fortuito y fuerza mayor	Lectura y estudio Trabajo de investigación	1hr30	3
4	9	Tema 9: El incumplimiento de la obligación II: La mora (del deudor y acreedor). Imposibilidad sobrevinida. Resolución por incumplimiento. Resarcimiento de daños	Preparación caso práctico nº2	1hr30	3

4	10	Tema 10: Transmisión del crédito: Cesión de créditos. La subrogación por pago.	Preparación caso práctico nº2	1hr30	3
5	11	Tema 11: La protección del crédito: la acción subrogatoria, revocatoria. Las arras, el derecho de retención y la pena convencional.	Lectura crítica Preparación caso nº2	1hr30	3
5	12	Tema 12: Extinción y modificación de las obligaciones: Compensación, confusión, condonación y novación.	Preparación caso nº2. Trabajo de investigación	1hr30	
6	13	Exposición caso nº2	Estudio, lectura y trabajo investigación	1hr30	3
6	14	Tema 13: El contrato: cuestiones generales. Concepto y clases de contratos. Las Condiciones Generales de la Contratación: la Ley 7/98, de 13 de abril.		1hr30	3
6	15	Tema 14: Elementos del Contrato I: El consentimiento: capacidad para prestarlo. Vicios del consentimiento. La formación del contrato. La declaración de voluntad (desconexión y simulación). Forma del contrato.		Taller sobre contratos: Búsqueda	1hr30
7	16	Tema 15: Elementos del Contrato II: Objeto y Causa	Taller sobre contratos: redacción	1hr30	3
7	17	Tema 16: Elementos del contrato III: Elementos accidentales: condición, término y modo.	Estudio, lectura y trabajo investigación	1hr30	3
8	18	Tema 17: Eficacia del contrato: Ineficacia e invalidez. Consecuencias de la invalidez. Convalidación y conversión. Rescisión. Interpretación y cumplimiento de los contratos.	Estudio, lectura y trabajo investigación	1hr30	3
8	19	Tema 18: La compraventa (I). Concepto y caracteres. Sujetos. Objeto (venta de cosa futura y ajena). Precio. Forma y perfección	Preparación caso nº3	1hr30	3
8	20		Preparación caso nº3	1hr30	3

		Tema 19: La compraventa (II). Obligaciones del vendedor: entrega y saneamiento			
9	21	Tema 20: La compraventa (y III). Obligaciones del comprador: el pago del precio. Pactos adicionales más frecuentes en la compraventa. El retracto.	Preparación caso nº3	1hr30	3
9	22	Exposición caso nº 3		1hr30	3
10	23	Tema 21: El arrendamiento de cosas (I). Cuestiones generales. Elementos: sujetos, objeto, precio, el tiempo, forma e inscripción. Derechos y deberes del arrendatario. Derechos y deberes del arrendador.	Preparación caso nº 4 Debate arrendamientos Preparación caso nº4	1hr30	3
10	24	Tema 22: El arrendamiento de cosas (II). El contrato de arrendamiento de vivienda. Legislación especial sobre arrendamientos urbanos. Arrendamientos rústicos.		1hr30	3,5
10	25	Tema 23: El arrendamiento de obras y servicios: Arrendamiento de obra, arrendamiento de servicios	Preparación caso nº4	1hr30	3
11	26	Exposición caso nº4	Lectura crítica y comentario	1hr30	3
11	27	Tema 24: La donación: Cuestiones generales normas sobre capacidad, forma de la donación, eficacia y límites de la donación. Clases de donaciones		1hr30	3
12	28	Tema 25: El contrato de fianza: Concepto y cuestiones generales. Sujetos. Vicisitudes. La fianza solidaria. Pluralidad de fiadores	Estudio, lectura y trabajo investigación	1hr30	3
12	29	Tema 26: El contrato de préstamo: El mutuo el comodato. El contrato de depósito. Contratos aleatorios y atípicos.	Redacción final trabajo de investigación	1hr30	3
13 a 14 15 a 16		Evaluación Final Ordinaria Evaluación Final Extraordinaria		6 hr	



1 a 16		Tutorías		15hr	
TOTAL				64hr30 - 85hr30 =	150 horas